

ACTA DE EVALUACIÓN N° 04 2024
INFORME DE EVALUACIÓN LICITACION PUBLICA ID N° 4164-4-LQ24

I. DE LA LICITACION

El proceso de contratación, realizado dentro de los plazos estipulados en las respectivas bases de licitación, contempla la contratación del servicio denominado "**CONSTRUCCION TORRES DE ILUMINACION Y GRADERIAS**"

Según decreto N° 103 de fecha 16 de enero de 2024, se conforma la comisión evaluadora compuesta por:

- Administrador Municipal, Sr. Marcial Maturana Jiménez
- Profesional de obras, Sr. Marcela Sandoval Núñez
- Director SECPLAC, Sr. Juan Carlos Norambuena Neira

II. APERTURA DE LA LICITACION

La apertura del proceso en comento fue realizada el 07 de febrero de 2024 a las 08:00 horas en oficina de SECPLAC. En este acto se recibieron 2 ofertas, las cuales se declararon admisibles.

III. OFERTAS INADMISIBLES

No aplica.

IV. OFERTAS ACEPTADAS

En consecuencia, la oferta aceptada, es la que se detalla a continuación:

N°	RUT PROVEDOR	OFERENTE O RAZON SOCIAL	ESTADO OFERTA
1	99.580.390-9	Constructora Cauquenes SA	ACEPTADA
2	77.833.580-8	PASCOM	ACEPTADA

V. ACLARACION DE OFERTAS

- Fecha de publicación el 17 de enero de 2024
- Fecha de cierre el 06 de febrero de 2024
- Los oferentes cargan información a tiempo en portal de www.mercadopublico.cl
- Se sube portal: bases administrativas, planimetría, bases técnicas y anexos.

VI. EVALUACION DE OFERTAS

De acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, esta comisión evaluadora procedió a analizar las ofertas aceptadas, de la siguiente forma:

N°	Detalle Ofertas	%	Puntajes
1	Cumplimiento de los requisitos	10%	Cumplimiento de requisitos formales presentando la documentación solicitada: Cálculo del puntaje: El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, antes del cierre de

			<p>presentación de la oferta, obtendrá la totalidad de 100 puntos asignados al criterio.</p> <p>Si el oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o se han omitido antecedentes y se aplica lo dispuesto en el punto N° 18 de las presentes Bases, resultando subsanadas correctamente en el plazo allí indicado, obtendrá 50 puntos.</p> <p>Por último, si el oferente no subsana correctamente errores u omisiones formales, o certificaciones o antecedentes omitidos al momento de presentar su oferta, o lo hace fuera del plazo, obtendrá 0 puntos en este criterio.</p>
2.1	Experiencia del oferente (m2 de construcción)	20%	M2 de Construcción A MAYOR EXPERIENCIA 100 PUNTOS 2º MAYOR EXPERIENCIA 70 PUNTOS 3º MAYOR EXPERIENCIA 60 PUNTOS 4º MAYOR EXPERIENCIA 50 PUNTOS 5º MAYOR EXPERIENCIA 40 PUNTOS
2.2	Experiencia del oferente (construcción de torres de iluminación)	20%	Construcción de Torres de Iluminación de Canchas de Fútbol 3 o más proyectos 100 PUNTOS 2 proyectos 85 PUNTOS 1 proyecto 70 PUNTOS
3	Plazo de ejecución	30%	A MEJOR PLAZO 100 PUNTOS 2º MEJOR PLAZO 80 PUNTOS 3º MEJOR PLAZO 70 PUNTOS 4º MEJOR PLAZO 60 PUNTOS 5º MEJOR PLAZO 50 PUNTOS RESTO DE LAS OFERTAS 40 PUNTOS
4	Precio	20%	Puntaje precio= (mínimo entre los oferentes) / precio x 100

VII. EVALUACION

La evaluación de las ofertas por cada criterio contemplado resulta de la siguiente forma:

N° Of.	RUT Prov.	Razón Social	Monto Total	Plazo de ejecución (Días corridos)	1) Cumpliment o Requisitos (10%)		2) Experiencia obras m2 (40%)		3) Plazo de ejecución (30%)		4) Precio (20%)		Total ptje. pond.
					Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.	
1	99.580.390-9	Constructora Cauquenes	\$ 155.087.312	60	100	10	100	40,0	100	30,0	99,95	19,99	99,99
7	77.833.580-8	PASCOM	\$ 155.015.184	115	100	10	0	0,0	80	24,0	100	20,00	54,00

VIII. PUNTAJE FINAL DE LA OFERTA

De acuerdo con la evaluación efectuada y detallada anteriormente, el puntaje final obtenido por cada oferta es el siguiente:

1. En criterio experiencia, PASCOM adjunta formulario N°5 con 2 experiencias, sin embargo, no se entregan los certificados emitidos por organismos públicos y/o privados exigidos en las bases administrativas en su punto 4.2 Experiencia, obteniendo 0 puntos por no acreditar experiencia.
2. En criterio plazo de ejecución, Constructora Cauquenes SA obtiene 30 puntos dado que ofertó 60 días como plazo de ejecución, a diferencia de PASCOM que propuso 115 días de ejecución, obteniendo 24 puntos.

3. En criterio precio PASCOM obtiene 20 puntos y Constructora Cauquenes SA obtiene 19.99 puntos.
4. Dado lo anterior, Constructora Cauquenes SA obtiene un puntaje total de 99.99 puntos, a diferencia de PASCOM con 54 puntos.

N° Of.	RUT Prov.	Razón Social	Total ptje. pond.
1	99.580.390-9	Constructora Cauquenes	99,99
7	77.833.580-8	PASCOM	54,00

IX. PROPUESTA DE ADJUDICACION

De acuerdo con el proceso de evaluación efectuado y detallado anteriormente, y en conformidad a lo establecido en el punto 6 APERTURA, EVALUACION Y ADJUDICACION DE LAS OFERTAS de las Bases Administrativas, esta comisión propone adjudicar la licitación ID N° 4164-4-LQ24, a Constructora Cauquenes SA rut 99.580.390-9.

Con fecha 07 de febrero de 2024, se sanciona el presente informe de la Comisión Evaluadora.



JUAN CARLOS NORAMBUENA NEIRA
DIRECTOR SECLAC



MARCELA SANDOVAL NUÑEZ
PROFESIONAL DOM



MARCIAL MATURANA JIMENEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL